



MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A DOÑA ETELVINA DEL ROSARIO
VINET HERNANDEZ ACTIVIDAD ECONOMICA,
"SALON DE BELLEZA," EMPLAZADA EN AVDA.
CARLOS ALESSANDRI N° 1947 LOCAL C ,
COMUNA DE ALGARROBO.-

ALGARROBO,
DECRETO: N°

12 DIC 2019

2834

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 6.629 de fecha 06.12.2016, Asume Alcaldía.
4. D.A. N° 6.302 de fecha 22.11.2018, Aprueba Acuerdo N° 166 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 21.12.2018.
5. D.A. N° 6.489 de fecha 04.12.2018, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe técnico N° 355/2019

DECRETO:

1. OTÓRGASE la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA**, ACTIVIDAD ECONOMICA, "**SALON DE BELLEZA**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL	:	N° 200-1748
ACTIVIDAD ECONOMICA	:	SALON DE BELLEZA
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL. -
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	AVDA. CARLOS ALESSANDRI N°1497 LOCAL C. COMUNA DE ALGARROBO. -
NOMBRE	:	ETELVINA DEL ROSARIO VINET HERNANDEZ
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
FECHA DE SOLICITUD	:	26/11/2019.-
RESOLUCIÓN	:	N° 2011/2019.

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE. -



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./TVC/rgg.-

- DISTRIBUCIÓN:
- Contribuyente (1)
 - Rentas y Patentes Comerciales (1)
 - Dirección Jurídica (1)
 - Unidad de Control (1)
 - Archivo.- (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

F-2862

FECHA RECEPCIÓN: 10 DIC 2019

FECHA SALIDA: 11 DIC 2019

OBSERVACIÓN N°

